

## **INFORMA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CONTROL DEL “PLAN DE PENSIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS”**

**20 de Abril de 2022**

El pasado 19 de abril se celebró la reunión de la Comisión, tratándose diferentes aspectos. Los más destacados son los siguientes:

- . Se aprueba el acta de la reunión de 01 de diciembre 2021.
  - . Se renuevan los miembros y modifica la composición de la Comisión. También se ratifica el nombramiento de los Auditores del Fondo hasta el próximo ejercicio. Por otro lado se nos comunica por la entidad gestora del fondo (Caser), que no ha existido modificaciones ni cambio en los Consejeros.
  - . Presentación por la Gestora de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría del Fondo de Pensiones. Por la empresa CASER, gestora del Plan y del Fondo de Pensiones se da lectura del informe de Auditoría realizado por la empresa autora Deloitte, correspondiente al ejercicio cerrado de 2021, en la que se expresa su “Opinión de Imagen Fiel y sin Salvedades”.
  - . Se procede a la aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría del Fondo presentadas por la Entidad Gestora, correspondientes al ejercicio 2021.
  - . Modificación de la Política de Inversión. La empresa Gestora CASER nos presenta la política de Inversión que ha realizado y que fue aprobada en la anterior sesión de la Comisión de Control (Nivel de inversión del Benchmark que conforma la cartera: Renta fija 65% / Renta variable 25% / Otras Inversiones 10%) y que al cierre del ejercicio ha generado una rentabilidad sobre un 4,75% deriva de la Renta variable y otras inversiones, frente a la conservadora renta fija.
- No obstante, ya se está viendo venir, en este primer trimestre, el efecto negativo del conflicto bélico desatado por la invasión de Rusia a Ucrania, con un desplome continuado de los mercados y las economías en diversos sectores. A la vista del informe, se acuerda mantener la política conservadora mantenida hasta ahora en la inversión.
- . En cuanto al análisis de Inversión Social Responsable en la cartera del Fondo de Pensiones. Se mantiene las políticas de inversión social responsable y a la vista de la cartera del fondo, no existen reparos sobre las empresas incluidas en la misma.



Sección Sindical de Personal Laboral

[www.stec-laborales.com](http://www.stec-laborales.com)

**Desde Intersindical Canaria** seguimos exigiendo la aportación de fondos por parte del Gobierno de Canarias a todos el personal público. Así como la incorporación de nuevos partícipes que no se han incorporado en los últimos años.

Adjuntamos dos fichas ilustrativas en las que se refleja la evolución histórica del fondo y el estudio de la rentabilidad por año y acumulada en los últimos años, solicitada por Intersindical Canaria.

Seguiremos  
informando )))

Sección Sindical de Personal Laboral

mail:[comunicacion@stec-laborales.com](mailto:comunicacion@stec-laborales.com)

Tlf:928.38.05.48

whatsapp: 627.953.628